

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: Partido Justicialista

ORDEN	DISTRITO
DISTRITO	CAPITAL FEDERAL
DOMICILIO LEGAL:	San Jose 181
ACTIVIDAD PRINCIPAL:	Partido Politico
FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA:	23/05/1993
CÓDIGO	2
CUIT N°:	30679729841
EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:	27
INICIADO EL:	01/01/2019
ESTADOS CONTABLES AL :	31/12/2019
CÓDIGO SEGURIDAD	9899bbfb66
VERSION N°	0

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: Partido Justicialista

CAPITAL FEDERAL

ESTADOS CONTABLES AL: 12/31/2019

Autoridades Partidarias

Santa Maria	Victor	Presidente
Barrera	Fernando	Tesorero

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**Ejercicio al
12/31/2019Ejercicio al
12/31/2018**ACTIVO CORRIENTE**

CAJA y BANCOS (Nota N°:1) 1,117,423.09 747,069.79

TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE 1,117,423.09 747,069.79**ACTIVO NO CORRIENTE**

BIENES DE USO (Anexo N°:I) 23,062,690.52 16,244,235.59

TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE 23,062,690.52 16,244,235.59**TOTAL DEL ACTIVO 24,180,113.61 16,991,305.38**

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 6/15/2020

Codigo de seguridad: 9899bbfb66

PASIVO

<u>PASIVO CORRIENTE</u>		Ejercicio al 12/31/2019	Ejercicio al 12/31/2018
DEUDAS OPERATIVAS	(Nota N°:2)	557,763.66	430,000.00
DEUDAS SOCIALES	(Nota N°:3)	422,042.55	40,769.43
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		979,806.21	470,769.43
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
DEUDAS SOCIALES	(Nota N°:4)	88,894.27	93,684.75
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		88,894.27	93,684.75
TOTAL PASIVO		1,068,700.48	564,454.18

PATRIMONIO NETO

Según Estado Respectivo		23,111,413.13	16,426,851.20
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		23,111,413.13	16,426,851.20
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO		24,180,113.61	16,991,305.38

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 6/15/2020

Codigo de seguridad: 9899bbfb66

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 12/31/2019	Ejercicio al 12/31/2018
<u>RECURSOS</u>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	1,248,443.06	841,276.21
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II y III)	152,508.00	97,454.00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL RECURSOS		1.400.951,06	938,730.21
<u>GASTOS</u>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°IV)	2,322,995.58	1,124,329.62
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°IV)	0.00	215,000.00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL GASTOS		2,322,995.58	1,339,329.62
<u>Resultados financieros y por tenencia netos</u>	(Anexo N°V)	7,808,854.23	13,893,417.33
		<hr/>	<hr/>
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		6,886,809.71	13,492,817.92
<u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u>	(Anexo N°VI)	-202,247.78	0.00
		<hr/>	<hr/>
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		6,684,561.93	13,492,817.92

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 6/15/2020

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

Partido Justicialista

CAPITAL FEDERAL

ESTADOS CONTABLES AL: 12/31/2019

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				12/31/2019	12/31/2018
SALDOS AL INCIO	16,426,851.20			16,426,851.20	2,934,033.28
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
SALDOS AJUSTADOS	16,426,851.20			16,426,851.20	
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	6,684,561.93			6,684,561.93	13,492,817.92
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	23,111,413.13	0.00	0.00	23,111,413.13	16,426,851.20

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 6/15/2020

Código de seguridad: 9899bbfb66

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

VARIACIONES DE EFECTIVO	Ejercicio al 12/31/2019	Ejercicio al 12/31/2018
Efectivo al inicio del ejercicio		
Caja	628.00	
Banco Nación Argentina	746,441.79	
Total de efectivo al inicio	747,069.79	861,726.25
Efectivo al cierre del ejercicio		
Caja	627.80	
Banco Nacion Argentina	1,116,795.29	
Total de efectivo al cierre	1,117,423.09	747,069.79
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	370,353.30	-114,656.46
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
<u>Actividades Operativas</u>		
Cobros		
Aporte Publico FPP	1,248,443.06	
Aporte Persona Fisica	152,508.00	
Total	1,400,951.06	938,730.21
Pagos		
Desenvolvimiento institucional	600,597.76	
Capacitación Dirigentes	430,000.00	
Total	1,030,597.76	1,168,043.13
Flujo Neto de Efectivo Generado / Utilizado Antes de las Operaciones Extraordinarias	370,353.30	-229,312.92
Cobros		
Total	0.00	0.00
Pagos		
Total	0.00	0.00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Operaciones Extraordinarias	0.00	0.00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 6/15/2020

Codigo de seguridad: 9899bbfb66

ESTADOS CONTABLES AL: 12/31/2019

comparativo con el ejercicio anterior

Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades Operativas	370,353.30	-229,312.92
---	------------	-------------

Actividades de Inversión

Cobros		
Total	0.00	0.00

Pagos		
Total	0.00	0.00

Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Inversión	0.00	0.00
---	------	------

Actividades de Financiación

Cobros		
Total	0.00	0.00

Pagos		
Total	0.00	0.00

Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Financiación	0.00	0.00
--	------	------

Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalente del efectivo

Recursos		
Total	0.00	0.00

Aplicaciones		
Total	0.00	0.00

Total Resultados Financieros y por Tenencia Generados Por el Efectivo y Equivalente de Efectivo	0.00	0.00
---	------	------

AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	370,353.30	-229,312.92
--	-------------------	--------------------

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 6/15/2020

Codigo de seguridad: 9899bbfb66

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

Partido Justicialista

CAPITAL FEDERAL

Anexo N° I

ESTADOS CONTABLES AL: 12/31/2019

comparativo con el ejercicio anterior

ANEXO BIENES DE USO

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN					AMORTIZACIONES						VALOR RESIDUAL ACTUAL	VALOR RESIDUAL ANTERIOR
	Al Inicio Ejercicio	Altas del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Al Cierre Ejercicio	Acumuladas al Inicio del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Del Ejercicio		Acumuladas al Cierre del Ejercicio		
									%	Importe			
Terrenos	11,596,668.79	0.00	0.00	0.00	11,596,668.79	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,596,668.79	7,538,626.27
Edificios	20,322,412.74	0.00	0.00	0.00	20,322,412.74	8,128,965.10	0.00	0.00	0.00	812,896.51	8,941,861.61	11,380,551.13	8,379,948.02
Muebles y Útiles	921,447.10	0.00	0.00	0.00	921,447.10	818,228.58	0.00	0.00	0.00	17,747.94	835,976.52	85,470.58	128,946.39
Instalaciones	1,630,027.54	0.00	0.00	0.00	1,630,027.54	1,470,272.68	0.00	0.00	0.00	159,754.85	1,630,027.53	0.01	196,714.91
Equipos de Computación	409,893.26	0.00	0.00	0.00	409,893.26	409,893.25	0.00	0.00	0.00	0.00	409,893.25	0.01	0.00
TOTALES	34,880,449.43	0.00	0.00	0.00	34,880,449.43	10,827,359.61	0.00	0.00	0.00	990,399.30	11,817,758.91	23,062,690.52	16,244,235.59

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 6/15/2020

Codigo de seguridad: 9899bbfb66

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: Partido Justicialista

Anexo N° II

CAPITAL FEDERAL

ESTADOS CONTABLES AL: 12/31/2019

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 12/31/2019	Total Ejercicio al 12/31/2018
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	1,248,443.06		1,248,443.06	841,276.21
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Dinero		152,508.00	152,508.00	97,454.00
Totales del período actual	1,248,443.06	152,508.00	1,400,951.06	938,730.21

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 6/15/2020

Código de seguridad: 9899bbfb66

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: Partido Justicialista

Anexo N° II

CAPITAL FEDERAL

ESTADOS CONTABLES AL: 12/31/2019

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 12/31/2019	Total Ejercicio al 12/31/2018
Totales del período anterior	841,276.21	97,454.00		938,730.21

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 6/15/2020

Codigo de seguridad: 9899bbfb66

CAPITAL FEDERAL

ESTADOS CONTABLES AL: 12/31/2019

comparativo con el ejercicio anterior

RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL

Ejercicio al
12/31/2019Ejercicio al
12/31/2018

Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Dinero

152,508.00

97,454.00

Apellido	Nombre	N° DNI	CUIT / CUIL	Fecha	Modalidad	Importe
Rodriguez	Andres	10127308	20101273084	02/01/2019	Depósito en cuenta banco	2,300.00
Rodriguez	Andres	10127308	20101273084	31/01/2019	Depósito en cuenta banco	2,300.00
Rodriguez	Andres	10127308	20101273084	01/03/2019	Depósito en cuenta banco	2,300.00
Rodriguez	Andres	10127308	20101273084	01/04/2019	Depósito en cuenta banco	2,300.00
Rodriguez	Andres	10127308	20101273084	02/05/2019	Depósito en cuenta banco	2,300.00
Rodriguez	Andres	10127308	20101273084	31/05/2019	Depósito en cuenta banco	2,300.00
Rodriguez	Andres	10127308	20101273084	01/07/2019	Depósito en cuenta banco	2,300.00
Rodriguez	Andres	10127308	20101273084	01/08/2019	Depósito en cuenta banco	2,300.00
Rodriguez	Andres	10127308	20101273084	06/09/2019	Depósito en cuenta banco	2,300.00
Gottero	Silvia	11202891	27112028914	01/03/2019	Transferencia banca	4,000.00
Gottero	Silvia	11202891	27112028914	06/06/2019	Transferencia banca	4,000.00
Santa Maria	Victor	17686153	20176861534	26/07/2019	Transferencia banca	38,630.00
Santa Maria	Victor	17686153	20176861534	09/09/2019	Transferencia banca	9,916.00
Santa Maria	Victor	17686153	20176861534	15/10/2019	Transferencia banca	5,183.00
Santa Maria	Victor	17686153	20176861534	12/11/2019	Transferencia banca	5,183.00
Santa Maria	Victor	17686153	20176861534	27/12/2019	Transferencia banca	5,633.00
Santa Maria	Victor	17686153	20176861534	30/12/2019	Transferencia banca	5,633.00
Barrera	Fernando	21731368	20217313687	08/08/2019	Transferencia banca	5,000.00
Barrera	Fernando	21731368	20217313687	04/12/2019	Transferencia banca	10,000.00
Milano	Cristian	23605100	20236051006	26/08/2019	Transferencia banca	38,630.00
TOTAL						152,508.00

TOTAL DEL RUBRO**152,508.00****97,454.00**

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 6/15/2020

Codigo de seguridad: 9899bbfb66

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: Partido Justicialista

Anexo N° IV

CAPITAL FEDERAL

ESTADOS CONTABLES AL: 12/31/2019

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 12/31/2019	Total Ejercicio al 12/31/2018
Honorarios Profesionales	0.00		0.00	24,200.00
Sueldos del Personal	441,400.10		441,400.10	311,738.49
Cargas Sociales	122,480.59		122,480.59	85,050.69
Amortizaciones Edificios	812,896.51		812,896.51	75,084.81
Amortizaciones Muebles y Útiles	17,747.94		17,747.94	11,640.70
Amortizaciones Instalaciones	159,754.85		159,754.85	13,099.56
Gastos de Oficina	30,445.97		30,445.97	14,993.03
Gastos de Mantenimiento	74,179.95		74,179.95	62,931.79
Servicios Públicos	567,420.89		567,420.89	392,113.74

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 6/15/2020

Codigo de seguridad: 9899bbfb66

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: Partido Justicialista

Anexo N° IV

CAPITAL FEDERAL

ESTADOS CONTABLES AL: 12/31/2019

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 12/31/2019	Total Ejercicio al 12/31/2018
Propaganda y Difusión Institucional	7,700.00		7,700.00	70,000.00
Impuestos, Tasas y Contribuciones	25,930.84		25,930.84	23,460.77
Gastos de Internet y Tv	49,187.94		49,187.94	40,016.04
Gastos Varios	13,850.00		13,850.00	0.00
Honorarios de Capacitación e Investigación		0.00	0.00	215,000.00
Totales del período actual	2,322,995.58	0.00	2,322,995.58	1,339,329.62
Totales del período anterior	1,124,329.62	215,000.00		1,339,329.62

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 6/15/2020

Codigo de seguridad: 9899bbfb66

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 12/31/2019	Ejercicio al 12/31/2018
Resultados financieros y por tenencia positivos		
Recpam Positivo (Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda)	7,808,854.23	13,895,128.19
TOTAL	7,808,854.23	13,895,128.19
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Intereses Pagados	0.00	1,710.86
TOTAL	0.00	1,710.86
Resultados financieros y por tenencia netos	<u>7,808,854.23</u>	<u>13,893,417.33</u>

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 6/15/2020

Codigo de seguridad: 9899bbfb66

CAPITAL FEDERAL

ESTADOS CONTABLES AL: 12/31/2019

comparativo con el ejercicio anterior

RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

	Ejercicio al 12/31/2019	Ejercicio al 12/31/2018
RECURSOS EXTRAORDINARIOS		
TOTAL	0.00	0.00
GASTOS EXTRAORDINARIOS		
Multas y Sanciones Judiciales	202,247.78	0.00
TOTAL	202,247.78	0.00
Recursos y gastos extraordinarios netos	-202,247.78	0.00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 6/15/2020

Código de seguridad: 9899bbfb66

NOTAS

		Ejercicio al	Ejercicio al
Nota: 1 - CAJA y BANCOS		31/12/2019	31/12/2018
1.1.01.00	Caja	627.80	628.00
1.1.04.00	BANCOS	1,116,795.29	746,441.79
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	1,116,795.29	746,441.79
	Banco Nacion Argentina Cuenta :160050305	1,116,795.29	
TOTAL		1,117,423.09	747,069.79

		Ejercicio al	Ejercicio al
Nota: 2 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES		31/12/2019	31/12/2018
2.1.01.01	Proveedores	557,763.66	430,000.00
	AySA	11,433.83	
	Edesur	319,917.23	
	Metrogas	44,365.34	
	Alta Densidad	7,700.00	
	Berberian	850.00	
	Subito Service SA	54,099.95	
	Telefonica de Argentina	47,900.83	
	Dipietro	38,261.74	
	Telecom Argentina	33,234.74	
TOTAL		557,763.66	430,000.00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 6/15/2020

Codigo de seguridad: 9899bbfb66

ESTADOS CONTABLES AL: 12/31/2019

comparativo con el ejercicio anterior

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2019	31/12/2018
Nota 3 - DEUDAS SOCIALES – CORRIENTES			
2.2.01.01	Sueldos a Pagar	231,513.89	0.00
2.2.01.02	Contribuciones Jubilación a Depositario	65,372.90	7,384.24
2.2.01.03	Contribuciones Obra Social a Depositario	17,834.58	2,178.08
2.2.01.04	Retenciones Jubilación a Depositario	50,106.35	5,807.08
2.2.01.05	Retenciones Obra Social a Depositario	9,682.29	1,174.04
2.2.01.10	Otras Deudas Sociales	47,532.54	1,708.90
	SEC	26,963.77	
	FAECYS	6,555.48	
	ART	14,013.29	
2.2.01.11	Otras Retenciones a Depositario	0.00	22,517.09
TOTAL		422,042.55	40,769.43

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2019	31/12/2018
Nota: 4 - DEUDAS SOCIALES – NO CORRIENTES			
2.2.02.08	AFIP Plan de Pagos	88,894.27	93,684.75
TOTAL		88,894.27	93,684.75

Nota N°: 5

Constitución del Partido Justicialista Distrito Capital Federal

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 6/15/2020

Codigo de seguridad: 9899bbfb66

Conforme Resolución de fecha 23 de Mayo de 1993, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de Capital Federal, secretaria electoral, se ha reconocido la personería jurídica política a la entidad denominada " Partido Justicialista - Distrito Capital Federal" para actuar como partido político, con todos los derechos y deberes emergentes del ordenamiento jurídico vigente y con derecho exclusivo al nombre, que fuera adoptado en su oportunidad por la entidad (arts.8, 214, 38 y 63 de la Ley 23298). Con respecto a los aspectos de exposición se siguieron los lineamientos del Sistema de Presentación de Estados Contables Anuales (SPECA) dispuestos por la Justicia Nacional Electoral mediante Acordada Extraordinaria 135/13.

El Partido Justicialista Distrito Capital Federal ha preparado sus estados contables en moneda de curso legal de acuerdo a los requerimientos de la Ley de Financiamiento de los Partidos Políticos N° 26.215, conforma las exigencias de los organismos de control, normas profesionales.

Nota N°: 6

Preparación y presentación de los estados contables

Los presentes estados contables han sido preparados por el Consejo Directivo del Partido, están expresados en pesos argentinos y fueron confeccionados conforme a las normas contables profesionales. Tales normas (de exposición y valuación) se encuentran contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la FACPCE, y han sido aprobadas por el CPCECABA.

En particular, las principales normas contables profesionales utilizadas en la preparación de estos estados contables han sido: a) la RT N° 17, norma contable profesional en materia de reconocimiento y medición; b) RT N° 6 y N° 39, normas referidas a unidad de medida y reexpresión de estados contables y c) RT N° 8 y N° 11, normas de exposición contables general y particular.

Nota N°: 7

Estimaciones contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que el Consejo Directivo del Partido realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

El consejo Directivo del Partido realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, las depreciaciones, el valor recuperable de los activos y las provisiones al cierre del ejercicio. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

Nota N°: 8

Unidad de medida

Las normas profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder Adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la interpretación N° 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

La inflación acumulada en tres años se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas en forma precedente, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de Julio de 2018. La FACPCE ha confirmado esta situación con la resolución de su Junta de Gobierno (JG) N° 539/18.

A su vez, la Ley N° 27.468 (publicada en el Boletín Oficial con fecha 4 de Diciembre de 2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.298 y sus modificatoria, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación de precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de bienes, obras o servicios, no comprende a los estados contables, respecto de los cuales continuara siendo de aplicación lo dispuesto en artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de Julio de 2002 y sus modificatoria y delego en el Poder ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados.

Por lo tanto, los estados contables correspondientes a ejercicios económicos completos o periodos intermedios deberán presentarse ante dicho organismo expresados en moneda homogénea, aplicando a los fines de se reexpresión las normas emitidas por la FACPCE y adoptados por el CPCECABA.

En función de las disposiciones detalladas en forma precedente, el Consejo Directivo del Partido ha reexpresado los presentes estados contables al 31 de diciembre de 2019.

De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, los estados contables de una entidad en un contexto considerado de alta inflación deben presentarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de dichos estados contables. Todos los montos incluidos en el balance general, que no se informen en términos de la unidad de medida a la fecha de los estados contables, deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de recursos y gastos deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados contables, aplicando un índice de precios general desde la fecha en que los recursos y gastos fueron reconocidos originalmente.

La reexpresión de los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la FACPCE con base en los índices de precios publicados por Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Nota N°: 9

Criterios de valuación

Los principales procedimientos utilizados para la reexpresión fueron los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios se contabilizaron a moneda de cierre del balance general no fueron reexpresados, dado ya se encuentran reexpresados a la fecha de los estados contables.
- Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha de balance general y componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- Los activos medidos a su costo corriente no han sido objeto de reexpresión, por estar ya medidos en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de los estados contables.
- Todos los elementos en el estado de recursos y gastos se actualizan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- Las cifras comparativas se han reexpresado siguiendo el mismo procedimiento explicado en forma precedente.

En la aplicación inicial del método de reexpresión, las cuentas del patrimonio fueron reexpresadas de la siguiente manera:

El Consejo directivo del Partido ha utilizado las opciones, adicionales a la T N° 6, dispuesto en la sección 3, de la segunda parte de la Resolución JG 539/18:

1) Opción de no determinar el patrimonio neto ajustado al inicio del ejercicio comparativo.

1.1 Se optó por aplicar el procedimiento de ajuste por inflación comenzando por la determinación del patrimonio neto al inicio del ejercicio actual, en moneda de inicio, lo que implicó determinar el patrimonio neto total y reexpresar sus componentes a moneda de inicio.

1.2 Como consecuencia del punto anterior, solo se presenta información comparativa correspondiente al balance general.

2) En el estado de resultados del ejercicio se exponen en forma conjunta bajo la denominación "Resultados financieros y por tenencia, incluyendo el resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda" los siguientes conceptos: el resultado por exposición al cambio en el poder de la moneda (RECPAM) en Anexo V, los otros resultados por tenencia generados en el ejercicio y los resultados financieros.

Nota N°: 10

Impuestos

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 6/15/2020

Código de seguridad: 9899bbfb66

Conforme lo establece la Ley 26.215 de financiamiento de Partidos Políticos, esta institución cuenta con exención impositiva de todo impuesto, tasa o contribución nacional incluida el impuesto al Valor Agregado.

Nota N°: 11

Hechos posteriores al cierre

No existen otros hechos y circunstancias que sean de conocimiento de las autoridades del Partido y que afecten significativamente los estados contables del mismo.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señor Presidente de
PARTIDO JUSTICIALISTA DISTRITO CAPITAL FEDERAL
CUIT N° 30-67972984-1
Domicilio Legal: San José 181
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

He auditado los Estados Contables adjuntos de "PARTIDO JUSTICIALISTA DISTRITO CAPITAL FEDERAL", que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2019, de los correspondientes estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas y los anexos que los complementan. Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2018, son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados contables

RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

El Consejo Directivo es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas. Asimismo, el Consejo Directivo es responsable de la existencia de control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas argentinas de auditoría establecidas en la resolución Técnica N° 37 de FACPCE. Dichas normas, exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados contables se encuentran libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte del Partido de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Partido. Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Consejo Directivo del Partido y de la presentación de los estados contables en su conjunto. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión de auditoría.

OPINION

En mi opinión, los Estados Contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de "PARTIDO JUSTICIALISTA DISTRITO CAPITAL FEDERAL" AL 31 DE Diciembre de 2019, así como sus recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y flujo de su efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminado a esa fecha, de conformidad con las normas contables y profesionales argentinas.

Párrafo de Énfasis

Utilización de simplificaciones dispuestas en la Resolución General (RG) N° 539/18 de la Junta de Gobierno (JG) de FACPCE.

Sin modificar mi opinión, llamo la atención sobre la Nota N° 9 a los estados contables adjuntos, en la que se indica que la entidad aplicó ciertas opciones y tratamientos de excepción admitidos por las normas contables profesionales argentinas sobre políticas contables referidas a la unidad de medida.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

a) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2019 a favor a favor del sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 157.009,41 de los cuales \$ 25.118,98 no era exigible a esa fecha.

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo para el Partido Justicialista Distrito Capital Federal, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejos Profesionales de Ciencias Económicas de la ciudad Autónoma de Buenos Aires.

CABA, 15/06/2019

Arturo Vazquez
Contador Público (UBA) T°324F160

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: Partido Justicialista

Ejercicio iniciado el 1/1/2019 y finalizado el 12/31/2019

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

sobre el funcionamiento del gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en el otro, los elementos necesarios para dar los primeros pasos organizativos en las comunas.
Consideramos oportuno capacitar sobre la necesidad de dichos conocimientos para ejercer la función pública. No alcanza solo con tener buenas propuestas si después no se pueden ejecutar por desconocimiento de los dirigentes elegidos para ejercer dichas funciones.
La continuidad de lo iniciado en la Escuela de Gobierno le ofrece mediante la Universidad de Morón un plantel de profesores que cuenta con amplios conocimientos y experiencia necesaria en gestión en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
02/04/2019	Misiones 66	Capacitación de dirigente

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad
Fernando Barrera	Director	Capacitación de dirigentes

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:	Herramientas basicas para gestión de gobierno
Temario desarrollado:	Normativas de CABA

Codigo de seguridad: 9899bbfb66

Objetivos:	Poderes del estado. Responsabilidades de los funcionarios. Control Gubernamental. Compras y contrataciones. Teoría del estado. Sistema electoral y partidos sociales
Actividad:	Herramientas básicas de gestión comunal
Temario desarrollado:	Gestión de políticas relacionadas exclusivas de la Comuna
Objetivos:	Estructura orgánica de la comuna. Elaboración del anteproyecto del presupuesto anual. Circuitos de articulación organizacional en la comuna, entre comunas y el gobierno de la ciudad. Procedimientos administrativos.

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:				
	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
2019	12/5/2019 7:31:10 PM	1,046,195.28
Total percibido en el ejercicio (1)		1,046,195.28

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	209,239.06
30% destinado a menores de 30 años	62,771.72

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	209,239.06
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	209,239.06

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de agosto de 2020

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 15/06/2020 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/12/2019 perteneciente a PARTIDO JUSTICIALISTA DISTRITO CAPITAL FEDERAL Otras (con domic. legal) CUIT 30-67972984-1 con domicilio en SAN JOSE 181, C.A.B.A., intervenida por el Dr. ARTURO VAZQUEZ. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado
Dr. ARTURO VAZQUEZ
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 324 F° 160



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: wamoyab

Legalización N° 887899

